

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Madrid, Mártes, 4 de Febrero de 1896

Año XXV. Núm. 6.808

Política Conservadora

Bajo este título, y dando muestras de exquisita imparcialidad, ha publicado el «Heraldo» de Madrid, una conferencia que atribuye á un personaje conservador, «cuyos autorizados informes y discretos juicios» merecen fe á nuestro estimado colega.

Creemos como este que las opiniones del supuesto ó auténtico personaje merecen leerse, por lo cual las reproducimos íntegras á continuación:

—«Ni aun ustedes, que alardean de independencia de criterio, han podido sustraerse á ciertos prejuicios al apreciar la presente actitud de Cánovas. Nunca se ha gobernado con más deferencia hácia la opinion pública, no porque nuestro jefe sea de los que adulan las pasiones populares y declinan en el anónimo colectivo sus personales responsabilidades, sino porque cuando se han pedido y han de pedirse tantos sacrificios al país, necesitan como nunca los Gobiernos el concurso del entusiasmo, ó, cuando menos, de la calma de los elementos sociales todos.

La última crisis acreditó cumplidamente la sinceridad de tales patrióticos propósitos. Cánovas, convencido de que á Bosch se le hace víctima pasajera de ciertas pasiones, nobles en algunos, pero bien censurables en otros, permitió el temporal sacrificio de uno de los hombres más inteligentes de su partido, y con él se fué Romero Robledo, satisfaciéndose á la opinion que ya se encargará de rectificar pronto sus propios yerros.

No era Cánovas partidario de que á primera hora mandase el ejército de Cuba Martínez Campos, por altas previsiones políticas y por estimar que hombre tan inclinado á la benevolencia era más propio para consolidar la paz que para hacer una guerra, que revisite por parte de los rebeldes tal carácter de ferocidad. La opinion indicó á Martínez Campos, y como esa fuerza robustecía su prestigio, nombrósele sin vacilaciones, dándole cuantos medios requiriera. La opinion pública le fué adversa, y Cánovas después de resistir los primeros embates, al ver tan acentuada la protesta en la Península y en Cuba, accedió al relevo.

Los periódicos conservadores ya dijeron días antes de nombrarse á Weyler, que tratándose de un acuerdo tan trascendental, el Gobierno en el caso de advertir corrientes pronunciadas de la opinion en favor de algun general, no las contrarrestaría. Ofrece Weyler con grandes ventajas serios inconvenientes; acentúa demasiado la rectificación completa de cuanto dijo ó hizo Martínez Campos; lleva á sus órdenes generales bizarros, pero de opiniones republicanas que marchan á la guerra sin despedirse de la Reina, y otros que como Ochando y Bargés desagradarán

á su antecesor; el nuevo general en jefe repite demasiado en público que es mandatario de la opinion y á ella debe su nombramiento; en las estaciones se grita solo viva España y viva el Ejército.

Ya comprenderán ustedes que estas cosas y otras que me callo no son para entusiasmarnos; pero por altos deberes, el Gobierno no vaciló en nombrar á Weyler, de acuerdo con la opinion pública, y le apoyará tan resuelta y lealmente como á Martínez Campos.

—¿Influirá la opinion pública también en las resoluciones de Cánovas acerca de la disolucion de las Cortes?

—No lo dude usted. Nuestro jefe se ve, naturalmente, asediado por los amigos políticos, que desean la disolucion de las Cámaras. Al ser llamado por la Corona, cuando abandonaron el poder los liberales, juzgó prudente aceptar el concurso de las Cortes fusionistas para legalizar la situacion económica, y luego ha retrasado la disolucion, dando muestras de una serenidad de juicio que constituye uno de los mayores aciertos de su historia política. Desde el primer día dijo que no estaba dispuesto á presentarse nuevamente ante las mayorías adversarias, y que si la guerra no disminuía antes, las necesidades de Gobierno no le obligarían á disolverlas hasta la primera quincena de Febrero: por tanto, los que ahora suponen que subordina sus acuerdos á la venida de Martínez Campos ó á motivos subalternos, olvidan ó afectan olvidar lo que el jefe del Gobierno dijo hace muchos meses.

No necesitan ustedes esforzarse en demostrar que sería opuesto á los principios fundamentales del régimen parlamentario el matrimonio mal avenido de Cámaras liberales y un Gabinete conservador: ni el jefe ni la plana mayor del partido aceptan semejante absurdo.

Las opiniones sustentadas por el «Heraldo» coinciden en este punto con las nuestras: si han de subsistir las actuales Cortes, debe encargarse Sagasta del Gobierno; si Sagasta no tiene voluntad de gobernar, no pretenda que saquemos las castañas del fuego y nos entretengamos en conservarle cuidadosamente el arma con que ha de destruirnos.

A talento privilegiado como el de Cánovas no se oculta que la disolucion ofrece sus peligros; en momentos difíciles ninguna solucion es llana. Todo el mundo sabe también que con el advenimiento de Sagasta al poder se agravarían los males que deploramos, por la debilidad de carácter del jefe y mediana disciplina de sus soldados. No es Cánovas de los que «aman ni desprecian el poder», pues no lo juzga «fin», sino «medio», para satisfacer las aspiraciones nacionales, no las propias, pues ninguna egoísta puede ya

abrigar, ni las de su partido, que al morir D. Alfonso y al estallar la disidencia silvestista se resignó á dejar el Gobierno haciendo una oposicion templada, exenta de impacencias.

Nuestro jefe se preocupa ahora de aquilatar el estado de la opinion en Cuba acerca de este problema; y si allí y aquí se acentúa la oposicion á una inmediata consulta del cuerpo electoral, responderá como siempre á las reclamaciones del interés público; lo que no puede exigirse de él es que olvide antecedentes múltiples de elecciones verificadas en tiempos mas azarosos que los actuales, ni que juzgue como únicos intérpretes de la opinion pública á los autonomistas de Cuba y á los fusionistas de Madrid.

Tales fueron, termina diciendo el «Heraldo», con brillantez de expresion que hubiera requerido un apunte taquigráfico, las manifestaciones con que nos favoreció el personaje conservador.

Noticias de Madrid

Según parece, no cabe ya duda alguna de que entre los medios que se propone emplear el Gobierno para obtener recursos con que hacer frente á las necesidades de la campaña, figura el de la creacion del billete de guerra en la isla de Cuba, á cuyo fin se concederá autorizacion al Banco Español de la Habana para que aumente su circulacion fiduciaria.

El pensamiento del Gobierno, hasta ahora, es que no se declare forzosa la circulacion de dicho billete sino en cierto modo para el Estado, que estará obligado á admitir aquél papel en todos los pagos que se le hagan; pero ese punto no parece que está todavía resueltamente acordado.

De todas maneras, aún habrá de transcurrir bastante tiempo antes de que pueda ponerse en práctica la idea, porque esa medida es de las que exigen la aprobacion de las Cortes.

S. A. la Infanta Isabel ha adquirido en la Exposicion de la Sociedad de Acuarelistas un precioso abanico de Viniegras y un agua fuerte de Egusquiza, que representa el retrato de Wagner.

Asegura «La Correspondencia» que han surgido desavenencias entre los capitalistas que nuevamente se hallaban asociados para dar impulso en los astilleros del Nervión á las construcciones navales.

Tanto los telegramas particulares de la Habana como las noticias que circulan en algunos círculos militares, permiten asegurar que pronto regresarán á la Península los generales Suárez Valdés, Canella, Jiménez Castellanos y otros cuyo estado de salud no les per-

mite seguir en el ejército de operaciones, y se proponen embarcar en la Habana el 20 del mes próximo.

Además del impuesto transitorio, se adoptarán algunas resoluciones que no requieren el concurso de las Cortes y que aumentarán los ingresos de Cuba.

Afirman algunos prohombres fusionistas que su jefe se limitará á convocar á una reunion el día que se publique el decreto disolviendo las Cortes, y que en ella se consignará una protesta contra esa resolucion del Gobierno.

La idea del retraimiento ha fracasado por completo, y también parece que no dió buen resultado á los republicanos la conferencia que en nombre de ellos celebró el señor Muro con el señor Sagasta para ver cómo podrían conseguir la reunion de las Cortes actuales.

Para el 10 estarán en disposicion de marchar á Cuba los 16 batallones destinados al Ejército de dicha isla.

El representante de la Compañía Transatlántica ha conferenciado con el ministro de la Guerra, ratificándose el acuerdo de que dichas fuerzas comiencen á embarcar el día 13, y el 20 se hallen ya navegando todos los vapores que han de formar esta expedicion; falta ultimar algún detalle sobre la determinacion de los vapores que han de conducir los batallones y cuadro de marcha.

El señor ministro de Fomento ha cedido al ministerio de la Guerra el histórico Alcázar de Segovia, con destino exclusivo para parque y museo de Artillería, conforme lo había solicitado el Ayuntamiento de aquella capital, secundado por altas jerarquías de la milicia.

Se asegura que el Banco de Paris ha ofrecido al señor ministro de Ultramar 25 millones más en oro, en las mismas condiciones que los anteriores.

Pronto saldrán de Larache las cantidades reunidas por el Gobierno marroquí para enviarlas al Gobierno español y pagar un plazo de la indemnizacion de Marruecos á España.

Ley de reclutamiento y reemplazo reformada

El ministro de la guerra ha devuelto á su compañero el de la Gobernacion, la vigente ley de reclutamiento y reemplazo que éste le enviara, conforme dijimos anteaer, con algunas variaciones para evitar abusos en la declaracion de utilidad ó inutilidad de los mozos sorteables.

El general Azcárraga ha hecho al proyecto algunas acertadas observaciones, siempre sobre la base de evitar

abusos que se vienen cometiendo respecto al particular.

Interin las Cortes aprueban el proyecto redactado por el general Azcárraga, por el ministerio de la Gobernación se publicará una circular que tiene por objeto poner coto á los innumerables abusos que vienen cometándose en las quintas.

Se anuncia en esa circular también medidas de extremado rigor para los facultativos, las corporaciones ó los particulares que cometan en dicho asunto la menor infracción legal.

De este modo se evitarán escándalos como el que representa el que una provincia tenga que dar más mozos porque otra da menos, valiéndose de los medios que todos saben.

La conducta del general Azcárraga y del señor Cos Gayon en este asunto, es digna de elogio.

De Marina

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama del director de los astilleros del Nervion:

«El acorazado «Infanta María Teresa» se halla ya respuesto de víveres y pintados el casco y los fondos reglamentarios.

Con el más perfecto resultado han sido probados los compartimientos estancos y todo el sistema de achique, los botes de vapor, el servicio motor, los dinamos, los ascensores y cierres reformados de los cañones de 14, así como los nuevos filtros de las calderas y todas las máquinas auxiliares.

El «Teresa» está completamente listo para bajar del dique el día 30 del actual y salir á la mar, aprovechando marea tan pronto como á flote queden ajustados los ejes y probada la máquina.»

De Cartagena han salido para el Ferrol el «Pelayo» y el «Vizcaya».

En el último de dichos puertos se harán importantes reformas en ambos.

Se les proveerá en primer término de aparatos destiladores para que pueda utilizarse el agua del mar en el servicio de las calderas.

Además se les colocará tubos lanzatorpedos.

El servicio de artillería se arreglará en lo que se refiere á la estiva y á la conduccion de los proyectiles.

También se introducirá alguna otra reforma para que sea más rápido el servicio de descargue y botadura de las lanchas y botes.

El príncipe de Bismarck

y la política colonial de Alemania

Las «Hamburger Nachrichten», órgano en la prensa del príncipe de Bismarck, ha publicado un artículo importantísimo acerca de la política extranjera del Gabinete de Berlín. Toda la prensa europea lo hace objeto de sus comentarios.

Sabido es que el excanciller no fué nunca partidario de la política de expansión colonial. Las «Hamburger Nachrichten» recuerda á este efecto la solemne declaración hecha por el príncipe en su memorable discurso del 6 de Febrero de 1888, en el que manifestó paladinamente que toda gran nación, al buscar más allá de la esfera de sus

propios intereses el modo de inmiscuirse en la política de los demás pueblos, traspasa los límites que le tiene asignados la Providencia, y pone en peligro su grandeza propia por el pueril afán de adquirir un nuevo ó innecesario prestigio.

Desenvolviendo este pensamiento del insigne político germánico, añade, por su cuenta, el periódico hamburgués:

«Empresas en el exterior, tales como las emprendidas por Francia para lisonjear unas veces su vanidad nacional, otras por satisfacer su sed inextinguible de conquistas, ó con objeto de distraer á la opinion pública, en interés de un Gobierno sin prestigio, no son conformes á la juiciosa política que debe siempre inspirar los actos de todos los Gobiernos del imperio.

Es de desear, en consecuencia, que tampoco en lo porvenir se haga tentativa alguna encamizada á extender tal política de expansión más allá de lo que exija la protección de los intereses germánicos y procurando, ante todo, el mantenimiento de la paz y el fomento de la prosperidad nacional.

Bastante tiene Alemania con ocuparse en sus propios asuntos. Si en algún punto surgen incidentes que parecen estar más ó menos ligados con nuestros intereses, pero que no afectan á algunos de nuestros legítimos derechos, la política recta y juiciosa para todo gobierno alemán debe ser esta: esperar, ver lo que hacen en el asunto las Potencias más directamente interesadas y atemperar su conducta á las circunstancias.»

No puede criticarse más acerbamente la política de una «Alemania cada vez mayor», sostenida y preconizada por Guillermo II con motivo del vigésimoquinto aniversario de la fundación del imperio.

Ecós de París

Aglotistas á granel

La nación francesa, á juzgar por los telegramas que continuamente reproduce la prensa española, parece haberse convertido en un presidio suelto.

Desde el célebre proceso del Panamá, no hay político, banquero ni periodista, que se libre de comparecer ante el juez de instrucción, que se pasa horas enteras dictando autos de procesamiento.

Ultimamente el ministro de Justicia M. Ricard, en virtud de denuncias formuladas contra M. Edwards, consejero de la Sociedad arrendataria del opio en el Tonkin, ordenó se llevase á cabo un minucioso registro en la residencia del supuesto delincuente, dando por resultado el hallazgo de importantes documentos, que á todas luces revelan el agio que se persigue.

Entiende en esta causa el juez Doppfer, y se practican activamente las oportunas pesquisas para pasar el tanto de culpa á quien corresponda.

El suceso promete adquirir grandes proporciones, por hallarse comprometidos en el agio personalidades importantes de la política y del gran mundo.

Cámara francesa

En la Cámara de Diputados se suscitó una árdua discusión entre proteccionistas y libre-cambistas, con motivo de ponerse á votación el articulado del ré-

gimen arancelario para los almidones y las glucosas.

Opusieron á la aprobación Plichon y Rouvier, habiendo sido defendido por los diputados Grause y el mismo Meline, que antes combatiera el articulado en cuestión.

Por fin la Cámara aprobó el tratado por 363 votos contra 180.

Habia, pues, razón en suponer que habia gran interés por parte de los diputados franceses en oponerse á la aprobación del tratado franco-español.

Eso es evidente en ellos.

Y vuelta al Panamá

Esta cuestión es objeto nuevamente de todas las conversaciones en la capital de la vecina República.

El diputado socialista y soldado Mirman, dirigió graves acusaciones contra el director de «Le Gaulois», M. Meyer, y el director de «Le Temps», á los cuales acusó en su discurso de haber recibido fuertes sumas del Panamá, como está dispuesto á probar en cuanto se estime oportuno.

Aseguró que cada uno de estos señores percibió más de millón y medio de francos.

Se ha formado el correspondiente tribunal de honor, y Mirman se batirá con ambos escritores, si, como se espera, el tribunal opina que dichos señores no se hallan descalificados.

Los mencionados periodistas han ofrecido mostrar documentos en que probarán de una manera evidente que no han recibido fondos más que aquellos remitidos en pagos de anuncios que insertaron en los diarios que dirigen.

Desde París

Telegrafian de Berlín con fecha del 24 á un periódico del Mediodía de Francia:

«Dos torpederos de la defensa móvil, los números 190 y 191, salidos para practicar evoluciones en alta mar, se han abordado en las salinas de las islas Hyères. Este contratiempo ocurrió en el instante de la llegada de los dos pequeños buques á un paraje destinado para la ejecución de operaciones, después de las cuales debían ir á echar anclas en el sitio que les correspondía.

A consecuencia de una maniobra ejecutada simultáneamente por los dos torpederos, el «191» abordó á su congénere por delante. El choque fué en extremo violento, y el «190» ha quedado destrozado hasta tal punto que probablemente será necesario desarmarlo. Por su parte, el «191» ha tenido algunas averías. Por fortunas, no hay que deplorar desgracias de personas.

Los dos tenientes de navío, comandantes de dichos buques, organizaron inmediatamente socorros con gran abnegación de los marineros; pero en vista de la importancia de las averías del «190», fué forzoso recurrir al acorazado el «Amiral-Duperré». Este barco, que procedía á hacer disparos delante de la isla de Levante, envió pailletes Malakoff para cortar las vías de agua observadas en los dos torpederos.

Después de las reparaciones preliminares, los «190» y «191» pudieron hacer rumbo hácia Tolon, en donde los visitaron inmediatamente el capitán de fragata Le Clarc, comandante de la defensa móvil, y un ingeniero de construcciones navales. Esta mañana se los ha puesto en cala para que los examine una comisión especial.

Del examen practicado por esta comisión y cuyos resultados no se han comunicado hasta esta tarde á la autoridad marítima, puede inferirse que los daños materiales no son tan graves como se creyó al principio.

El «190» y el «191» son dos de los nuevos torpederos últimamente proporcionados á la marina por la Sociedad de Hornos y Altas construcciones del Havre: hacia poco que habian llegado á Tolon en donde se los habia puesto al mando de los tenientes de navío MM. Canon y de París de Boisrouvray.

Hemos de añadir que el abordaje ocurrió durante un ejercicio que se acababa de mandar practicar en ocasión en que los torpederos navegaban sin fuegos; en seguida las dos pequeñas embarcaciones pudieron anclar en el puerto Pothnan y antes de entrar en Tolon retiraron los cabos que les habian servido para sus maniobras.»

De un periódico de Bélgica:

«El fuerte de Makallé, defendido tan sólo por 500 valientes y situado á 700 kilómetros de Adigrat, ha rechazado victoriosamente unos diez asaltos contra un enemigo sesenta veces superior en número. No habiendo ya agua en el fuerte, los sitiados, estenuados por la sed, han tenido que hacer salidas á fin de apoderarse de una fuente próxima al campamento de los choas. Tomada dicha fuente por los abisinios, los hombres del mayor Galiano, improvisándose operarios poceros, han recorrido y registrado el suelo del fuerte para descubrir en él un manantial. Y como en ninguna parte habia la mas mínima gota de agua, los sitiados se han visto precisados á matar ganado que servia para proveer á la pequeña guarnición.

Y mientras que soportaban todas las privaciones, todas las torturas de la sed, los italianos combatian siempre con el mismo valor heroico. Europa entera seguia con ansiedad todas las peripecias del sitio y los menos apasionados patriotas, los mas escépticos, no podian evitar un sentimiento de admiración al ver á los émulos del mayor Toselli dar muestras de tanta bravura. Los italianos, justamente orgullosos de su novel ejército, dirigian no ha mucho un parte al Rey para pedirle la promoción del mayor Galiano al grado de teniente coronel. Al paso que el Rey Humberto satisfacía los deseos del país, el Emperador Guillermo condecoraba al héroe de Makallé, y un ministro inglés, M. Chamberlain, rendia público homenaje á su valor.

En todas partes de la península se esperiméntó una conmoción de entusiasmo. Entre las manifestaciones patrióticas hechas estos últimos dias en Italia, ha habido una particularmente significativa en la capital de Cremona. El obispo de aquella ciudad, Mons. Bonamelli, al terminar un sermón, habló en términos conmovedores de los jóvenes soldados que batallaban allá abajo en la tierra africana. Después de haber pedido á Dios que concediese la victoria á las armas italianas, después de haber impetrado del Dios de bondad que hiciese volver sanos y salvos á sus hogares á aquellos miles de jóvenes que combatian bizarramente por el honor de la civilización y por la gloria del país, el patriota prelado recomendó á la asistencia que rogase por los ausentes. En aquel momento la catedral estaba llena de hombres pertenecientes á todas las clases de la sociedad y todos se postraron de rodillas y oraron en voz baja.

Por fortuna, los abisinios han creído preparar á los italianos una de esas sorpresas á que están tan acostumbrados. Cuando no se contaba ya con la salvación de los sitiados, el Negus Menelik y el Ras Makonnen han hecho la paz con el teniente coronel Galiano, á quien hasta han enviado tiendas y caballos para recoger á los heridos y trasportar los bagajes.

Este epilogo del sitio de Makallé era del todo imprevisto, y hace honor tanto á la generosidad de los sitiadores como al valor de los sitiados. Los abisinios, movidos por el proceder del coronel italiano y de sus valientes, no han querido sin duda sacrificar los cuantos centenares de hombres que se encontraban á su disposición. La epopeya, queda, pues, finida; pero el sitio de Makallé no dejará menos de ser uno de los mas hermosos hechos de armas que registran los anales militares de Italia. En cuanto á los abisinios que

acaban de colocarse en tan bella actitud, desean quizás sinceramente la paz, como así ha corrido la noticia. Si así es, han empleado el medio más diplomático para obtener que cesen las hostilidades.»

Gacetilla

El Sr. Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria nos encarga hagamos público para conocimiento de los interesados, haber recibido del conserje del casino «Del Consey» la cantidad de 20 pesetas, producto de una colecta verificada entre varios señores socios del mismo; suplicándonos, además, consignemos que así en nombre propio como en el de los pobres que ampara la benéfica Asociación, dá repetidas gracias á los donantes.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid para cubrir 19 plazas de Capellanes segundos con destino al ejército de Cuba, la suerte ha designado para una de ellas al Capellan del Regimiento Regional número 2 D. José Pascau.

Según dice «El Isleño» se están recogiendo firmas para formar un album que sea testimonio de la simpatía de los mallorquines hácia el general Weyler y del placer con que han visto su nombramiento para gobernador general de Cuba.

Ha encabezado el album, el Excelentísimo señor D. Jacinto Cervera, Obispo de Mallorca.

Las tapas serán bordadas por Doña Concepcion Dezcallar, esposa del general de brigada D. Ignacio Muntaner.

Por el Gobierno Civil de esta provincia, en vista de venir observando que en los Juzgados municipales después de subtrancados los juicios á que dan lugar las faltas cometidas en uso indebido de armas para dedicarse á la caza que son aprehendidas no se cumple por los jueces con lo que previenen las disposiciones vigentes sobre remitir á dicho Gobierno las armas decomisadas por la Guardia Civil, se apercibe á los mismos con que se recurrirá á su superior Autoridad jerárquica para que les imponga la correccion á que por desobediencia hubiere lugar.

Se halla ya casi completamente restablecido el señor Navarro, una de las víctimas de la explosion ocurrida en el revellín de Palma.

Las tres mujeres que quedaban con vida de las que fueron lesionadas en la catástrofe están ya completamente fuera de peligro.

Con motivo de darse el juéves próximo en el Teatro Principal la funcion anual á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, ha suspendido la que tenia anunciada para dicho dia el casino «Del Consey».

El señor conde de Montarco ha regalado á S. M. el rey una preciosa bicicleta de mimbre, dorada á pan de oro, y fabricada con gran primor en Zumarraga, donde la industria de cestas y canastillas tiene tal desarrollo, que en nada envidian á las de Alemania y Francia.

La bicicleta está adornada con hermosas colecciones de camelias, clave-

les colosales, lilas blancas y azules, violetas y algunas «orchideas».

En el centro de la gafa lleva la corona real revestida de «orchideas» y violetas.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

Dos oficiales; D. Juan Moll; Miguel Pons; dos carabineros y una esposa; cuatro individuos de tropa; Ramona Bellver; Sebastian Nicolau; Faustino de Olives; Pedro Siquier; Mateo Sbert; Juan Ribas; Antonio Batllori; Francisco Clufent, y Miguel Tudurí.

Se nos ruega la insercion de las siguientes lineas:

ITINERARIO DE LA CABALGATA

Salida de la Plaza de la Esplanada, Moreras, Hadnover, Plaza Constitucion, Isabel II, Frailes, Arraval, Cifuentes, Cos de Gracia, Gracia, San Lorenzo, Infanta, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, Reina, Castillo, San Pablo, Santa Eulalia, Plana, Castillo, Plaza Príncipe, Plaza del Carmen, Arravaleta, Nueva, Hadnover, Buen-Aire, San Roque, Arraval, Hornos, Cifuentes y disolucion en la Esplanada.»

En Madrid, el 9 de Marzo, Hotel de Rusia, el DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curacion del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciaciion. El tratamiento dura veinte dias. Es indispensable inscribirse en la vispera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

Noticias marítimas

Batallones á Cuba

Se han fijado ya los dias de salida de los vapores que han de conducir á Cuba los 17.000 hombres de infantería.

De Cádiz saldrán los dias 12, 13 y 15 de Febrero los vapores «Cataluña», «Buenos Aires» y «Leon XIII» conduciendo los batallones de Tarifa, Reina, Wad Ras, Arapiles y Covadonga.

De Barcelona saldrán los dias 12, 13 y 14, los vapores «San Francisco», «San Fernando» y «Colón», llevando los batallones de Otumba, Albuera, Almansa, Guipúzcoa é Infante.

Círculo Menorquin

El sábado 15 del corriente, empezando media hora después de terminada la ópera, se dará en el Principal un baile de máscaras por cuenta de esta sociedad.

Las condiciones y la suscripcion obran en Consergeria,

Mahon 3 de Febrero de 1896.—P. A. de la J. D.—Juan Buils, Srio.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. José de Leonisa confesor y Andrés Corsino obispo.

Santo de mañana.—S. Agueda virgen y mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayupa-parroquia de Sta. María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco y media hasta las siete.

Mañana miércoles Misa y Comunión para los piadosos Josefinos de esta ciudad, como dedican á su Padre y Patriarca San José todas las semanas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3-4 t.	
4 por ciento Interior.	64'35
4 por ciento Exterior.	73'77
4 por ciento Amortizable.	78'35
Billetes Hip. de Cuba 1885	94'87
Id. id. id. 1890	82'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	21'70
Ferro-carril del Norte	26'30
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	58'50
Obligaciones C. Trasadántica.	85'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Oficial

Madrid 3-4 t.	
4 por ciento Interior.	64'40
4 por ciento Exterior	73'90
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	94'75
Id. id. id. 90	82'85
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vista	20'40 á 20'45
Londres á la vista	30'33 á 00'00
Londres á 60 dias vista	30'38

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Galella laud «Felipe», patron Antonio Carmona con cinco tripulantes, y obra de barro.

Despachados el 4

Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahonés» capitán D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Sociedades recreativas

Centro Carnavalesco

En vista de que algunos socios de este Centro se hallan en descubierto del pago de sus respectivas cuotas, esta Comision de festejos ha acordado que los que el 14 del actual no las hayan satisfecho se considerarán no pertenecientes al mismo.—Mahon 4 Febrero de 1896.—La Comision.

Casino «Del Consey»

La funcion anunciada para el juéves próximo *O locura ó santidad* tendrá lugar el domingo en vez de *Un drama nuevo* que debia ponerse en escena dicho dia.

El sábado 8 se celebrará en dicha Sociedad un gran baile de máscaras.—La Empresa.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.—1'45 t.

En algunos mingitorios han aparecido pasquines groseramente escritos que dicen: «Mañana llega el traidor del pueblo. Venganza y revolucion.»

Madrid 3.—2'10 t.

Un telegrama particular dice que el general Marín fué á racionar

sus tropas en Alquizar, encontrando desmoralizado al vecindario, viéndose obligado á exigir que le saludasen.

Una comision de vecinos se presentó al general pidiendo clemencia, contestando el Sr. Marín que fusilaría á los traidores y dejó 150 hombres en el pueblo saliendo hácia Occidente.

Madrid 4.—1'20 mad.

Un parte oficial de Cuba dice que el general Luque batió al cabecilla Varona, haciéndole siete muertos y cuatro prisioneros.

Los rebeldes atacaron el tren en San Felipe, matando á un comandante y cuatro soldados, hiriendo además á siete, teniendo los rebeldes tres heridos.

La columna González derrotó al cabecilla Salas causándole cinco muertos.

Madrid 4.—2'30 mad.

Coruña.—Ha marchado el señor Martinez Campos, la despedida ha sido fría.

El Sr. Martinez Campos ha declarado que para terminar la guerra aceptaría hasta la autonomía.

Madrid 4.—10 m.

La prensa comenta las frases del Sr. Martinez Campos favorables al planteamiento de las reformas en Cuba, hasta conceder la autonomía, parecienao á muchos imposible que así se exprese un general á quien se acaba de relevarle del mando.

Madrid 4.—10'10 m.

El general Marín ha librado batalla en el ingenio «San Julian» con fuerzas de Máximo Gómez. Siete escuadrones dieron á los rebeldes cargas brillantísimas dispersándolos y matándoles veinte.

La columna solo ha tenido cuatro heridos.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias Rabat que hayan salido de aquel punto despues del 23 Diciembre último, y lleguen á España con posterioridad al 12 del actual.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

DIRIGIDA POR EL MTO. SR. BELLISSIMO
Gran funcion para el juéves próximo, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

PROGRAMA

La ópera en 2 actos

Cavalleria Rusticana

Coro CARIDAD, de Rosini, cantado por las Sras. Ferrari, Filibert y Kitty.
Duo de GIOCONDA de tiple y contralto.
Aria de LA HEBREA por Gasparini.
Ultimo acto de

CÁRMEN

A las ocho en punto.
Precios, los establecidos por la Empresa.
Nota.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el miércoles á las doce.

Subasta

El día 9 del actual á las 11 de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal si la postura debida es del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia dividida en 4 grupos. El primer grupo lo forma un huerto tierra regadío con noria, casa, era, pajar, boyera y 7 cercados contiguos. El 2.º grupo lo forman 5 cercados situados en el punto conocido por Cuesta de Trepucó. El 3.º grupo lo forman 8 cercados situados en el camino que desde la estremidad de la calle de Gracia conduce á la carretera de San Luis. Y el 4.º grupo lo forman 2 cercados llamados «Na Fósca», situados en el punto conocido por Viñedo de Gracia.

Y 2.º Una estancia denominada de Binirroga, situada en el paraje del mismo nombre en la parte N. del término municipal en esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obran en poder del referido Notario.

CENTRO INSTRUCTIVO

DE Primera á segunda Enseñanza

El mencionado establecimiento queda abierto desde hoy para el público en la Cuesta de Deyá núm. 28 bajo la dirección de D. Eladio Caro y D. Miguel Villalonga y Mascaró.

Los alumnos irán acompañados á dicho establecimiento, y de este á sus respectivas casas por un empleado del mismo.

Serán admitidos como alumnos, desde la edad de siete á doce años; y como párvulos, desde cinco á siete años. La clase de mayores, la desempeñará el Sr. Caro; y la de menores, el Sr. Villalonga.

Para más informes, dirigirse á la misma casa Cuesta de Deyá núm. 28 de 9 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde, todos los días no festivos.

Sociedad cooperativa La Mascota

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesion del 28 del actual, el lunes día 17 de Febrero próximo venidero, á las ocho y media de la noche se celebrará sesion para admitir proposicion y retirar de la circulacion diez títulos de esta cooperativa, de conformidad con las condiciones que están espuestas en esta Secretaria. La Junta se celebrará en el domicilio del Sr. Presidente, sita en la plaza de la Esplanada.—Mahon 31 Enero de 1896.—Antonio J. Fornaris, Secretario.

REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representacion de la misma en esta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposicion del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

Albaricoqueros, 12 variedades
Cerezos, 6 variedades.
Ciruelos, 4 variedades.
Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Naranjos. Naranjos Mandarines.
Perales, 12 variedades.
Fresones monstruos

PRECIOS BARATOS

PRATS

COS DE GRACIA.

CANET Y PONS EL BAZAR

¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde **15** Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de French son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 8-3

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas. Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoeh.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo de 13 á 13'25 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Varias clases de Salvado á precios convencionales.

Harina de 1.º clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.º id. á 35 id. id.

Sémola de 1.º clase á 30 céntimos el kilo.

Id. de 2.º id. á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS
CALLE NUEVA.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

Para vender

Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes á la misma noria.

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porcion de terreno con árboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Cárlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Pérdida

En la iglesia ó por las calles de esta ciudad se ha perdido una nube de lana negra. La persona que la entregue en esta imprenta, calle del Bastion núm. 39, además de las gracias, recibirá una gratificación.

AVISO

El Administrador de entierros Ginés Olaya, avisa al público haber trasladado su domicilio á la calle del Angel núm. 4, frente el comercio del Sr. Buils.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

EN VENTA

1.º El predio «Hort des Lleó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Salinas, situado en el término de Mercadal.

2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.

3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

VINO BLANCO DEL PAÍS

entreseco

BLANC, Bastion 33

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

ANTONIO BARCELÓ OLIVES

participa á este respetable público el haber sido nombrado Administrador de entierros y les ofrece sus servicios; vive

Calle Cos de Gracia, n.º 14.

Cernedero

Hay uno para vender en la Plaza de San Francisco, núm. 5.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.

Imp. de M. Pappal.